

Expediente: 1404/13

Carátula: FRADEJAS SERGIO GUILLERMO C/ COOPERATIVA DE TRABAJO SERCOOP LTDA. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20281511255 - FRADEJAS, SERGIO GUILLERMO-ACTOR

90000000000 - ZABALA, PATRICIA-DEMANDADO

90000000000 - MITRE, RITA DANIELA-DEMANDADO

90000000000 - ZUVIRIA CAROLINA, -DEMANDADO

90000000000 - DE LOS RIOS, JOSE-DEMANDADO

20252114182 - COOPERATIVA DE TRABAJO SERCOOP LTDA., -DEMANDADO

20081645761 - GANGEMI JUAN E., -PERITO CONTADOR

90000000000 - ACEVEDO, JULIO GERMAN-DEMANDADO

90000000000 - CONSEJO DE LA ADMINISTRACION Y SINDICATURA DE LA COOPERATIVA, DE TRABAJO SERCOOP LTDA.- DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1404/13



H105025948222

JUICIO: "FRADEJAS SERGIO GUILLERMO c/ COOPERATIVA DE TRABAJO SERCOOP LTDA. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1404/13.-

Presento a despacho. Prosecretaría.

San Miguel de Tucumán noviembre de 2025.

Atento a que el plazo de cinco días para presentar memorial de agravios, otorgado mediante providencia del 28/10/2025 (depositada en casillero digital el 29/10/2025), venció el día 06/11/2025 a horas 10.00 (con cargo extraordinario), sin que que la parte actora haya realizado presentación alguna, según consta de las constancias de autos, corresponde DECLARAR DESIERTO el recurso de apelación deducido por la parte actora, de conformidad a lo normado por los arts. 122, 124 y 125 del CPL.- DHCM 1404/13.-

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.